

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

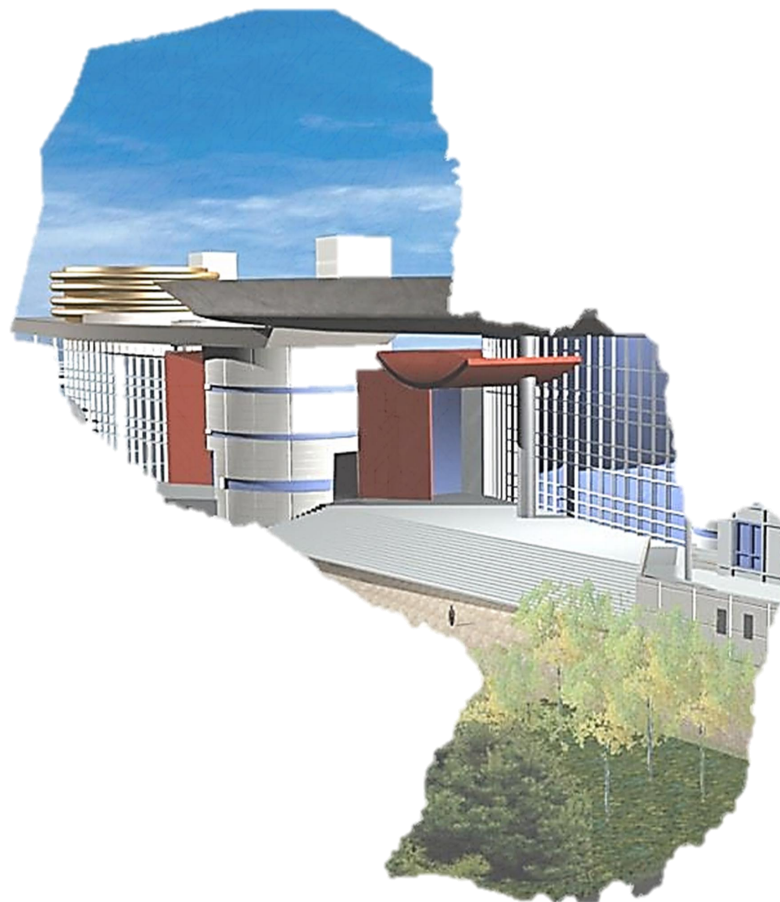
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí y Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	31.990.481.682	31.923.644.171	15.156.774.147	47 %	14.888.220.613	268.553.534
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Sector Cooperativo	25.578.480.391	25.511.642.880	13.098.909.459	51 %	12.834.488.585	264.420.874
100 Servicios Personales		16.595.168.512	16.595.168.512	11.526.461.789	69 %	11.264.739.795	261.721.994
200 Servicios No Personales		6.186.808.456	6.186.808.456	1.507.682.987	24 %	1.504.984.107	2.698.880
300 Bienes de Consumo e Insumos		352.863.423	352.863.423	54.541.267	15 %	54.541.267	0
500 Inversión Física		2.056.640.000	2.056.640.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		200.000.000	200.000.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		187.000.000	120.162.489	10.223.416	9 %	10.223.416	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Regulación de Cooperativas	6.412.001.291	6.412.001.291	2.057.864.688	32 %	2.053.732.028	4.132.660
100 Servicios Personales		3.181.013.115	3.181.013.115	1.912.854.109	60 %	1.912.854.109	0
200 Servicios No Personales		1.031.305.345	1.031.305.345	145.010.579	14 %	140.877.919	4.132.660
300 Bienes de Consumo e Insumos		361.764.319	361.764.319	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		1.837.918.512	1.837.918.512	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		31.990.481.682	31.923.644.171	15.156.774.147	47 %	14.888.220.613	268.553.534

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/21 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
DECRETO N° 4.780/21 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672,/21 del 7 de enero del 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Cámara de Senadores 1º Piso
Rio Jejuí y Avda. República
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

